

Proceso: DESIGNACION DE GUARDAS
Demandante: FLOR ANGELA FIERRO FIERRO
Radicado: 500013110002-2022-00226-00



SECRETARIA. Villavicencio, 9 de febrero de 2023. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Se reconoce al abogado REINEL RUIZ CASTAÑEDA, en calidad de apoderado de la demandante FLOR ANGELA FIERRO FIERRO, en los términos y para los fines del poder inicialmente otorgado a quien sustituye.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

ULGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **caa0ab3f8382cba5fa3187ce6fc4d02768eb02f6e21ec5342002ec19a167fadf**

Documento generado en 27/02/2023 01:44:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>